

---

## **ACTA DE LA SESIÓN 08/2021 DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PARA GRADUADOS**

Siendo las 9:30 a.m. del día viernes trece de agosto del año dos mil veintiuno, se dio inicio a la sesión N° 08/2021 del Consejo de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados, la misma que se realizó en forma virtual, bajo la presidencia del decano y con la participación de los siguientes señores miembros:

- Peter Yamakawa Tsuja, Decano.
- Kety Jáuregui Machuca, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Principal.
- José Antonio Robles Flores, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Asociado.
- Diego Cueto Saco, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Auxiliar.
- Rubén Robles Espinoza, representante de los graduados.

Revisado el quórum para la instalación del Consejo de Escuela, establecido en el Art. 41 del Estatuto de la Universidad ESAN, se dio por iniciada la sesión.

Asistieron como invitados los Profesores: Ana Reátegui, José Capuñay y Edwin Quintanilla. Asimismo, las Señoras Liliana Baca y Jessica Arce.

### **1. Orden del día**

- 1.1 Programa de Actualización Práctica en NIFF: creación
- 1.2 Solicitud de segunda especialidad para promoción 2018 de la Maestría en Gestión de la Energía
- 1.3 Solicitud de ampliación de licencia sin goce de haber por estudios doctorales

### **Orden del Día**

#### 2.1 Programa de Actualización Práctica en NIFF: creación.

[...]

#### **Acuerdo N° 73-08/2021 C-ESAN**

Aprobar la creación del Programa de Actualización Práctica en NIFF, que consta de 40 sesiones y que se adjunta como anexo 01 a la presente acta.

#### 2.2 Solicitud de segunda especialidad para promoción 2018-1 de la Maestría en Gestión de la Energía. –

[...]

#### **Acuerdo N° 74-08/2021 C-ESAN**

Aprobar la excepción al Reglamento General de Maestrías respecto al Art. 4.4.6, permitiendo que los participantes de la Maestría en Gestión de la Energía 2018-1 puedan realizar su segunda especialidad, cuyo detalle consta en el anexo 02 de la presente acta.

2.3 Solicitud de ampliación de licencia sin goce de haber por estudios doctorales.-  
[...]

**Acuerdo N° 75-08/2021 C-ESAN**

Aprobar la solicitud de ampliación de licencia sin goce de haber solicitada por el Profesor Carlos Córdova Chea, desde el 05 de septiembre de 2021, cuyo detalle se encuentra en el anexo 03 de la presente Acta.

Siendo las 11:00 a.m. el presidente levantó la sesión, agradeciendo a los señores miembros del Consejo de Escuela por su participación.

El Acta fue suscrita por los miembros del Consejo de Escuela.